

ADENDA N.º 03

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2023

07 de marzo de 2023

Fiduciaria Popular S.A., en calidad de vocera y administradora fiduciaria del **Patrimonio Autónomo Administración y Pago Oxi TGI**, haciendo uso de lo dispuesto en el ítem 5.3. Adendas de los términos de referencia del proceso Licitación Privada Abierta N° 001 de 2023, se permite informar a los interesados en el presente proceso, que se hace necesario emitir la presente adenda, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. **Fiduciaria Popular S.A.**, obrando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Administración Y Pago Oxi Tgi y en desarrollo del contrato fiduciario celebrado el 31 de agosto de 2022, inicio proceso de selección a través del proceso de Licitación Privada Abierta N° 001 de 2023 para la selección objetiva del contratista para la *“IMPLEMENTACIÓN DE AULAS INTERACTIVAS SOLARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, BOLIVAR, CESAR Y VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS. BPIN No. 20210214000124”*.
2. El 21 de febrero de 2023, Fiduciaria Popular S.A. en la citada calidad realizó la publicación de los términos de referencia para participar en el proceso de la Licitación Privada Abierta N° 001 de 2023 y sus correspondientes anexos.
3. El 27 de febrero de 2023, Fiduciaria Popular S.A. en la citada calidad realizó la publicación de adenda No. 1 a los términos de referencia del proceso.
4. El 3 de marzo de 2023, Fiduciaria Popular S.A. en la citada calidad realizó la publicación de adenda No. 2.
5. Que en el numeral 5.2. **CORRESPONDENCIA** se evidencio error de digitación en los correos electrónicos para la recepción de los documentos que el interesado y/o Proponente genere y que esté(n) relacionado(s) con la presente Licitación.
6. Que en la adenda No. 1 publicada el pasado 27 de febrero de 2023, se señaló de manera clara y correcta tanto las fechas como la hora y los correos de recepción de correspondencia y de la oferta.
7. De acuerdo con lo indicado anteriormente, se hace necesario aclarar los Términos de Referencia mediante Adenda No.3 al proceso de Licitación Privada Abierta N° 001 de 2023 del Patrimonio Autónomo Administración Y Pago Oxi Tgi el día 7 de marzo de 2023.

• Dirección General Bogotá: Carrera 13ª No. 29 – 24 Pisos 20,21 y 24 • PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

• Correo Electrónico: servicioalcliente@fidupopular.com.co • Página web: www.fidupopular.com.co • Línea Nacional Gratuita: 01800-513962

• Redes Sociales:



@fidupopular



@fidupopular



Fiduciaria Popular



Fiduciaria Popular S.A.

RESUELVE:

PRIMERO.- Se modifica el numeral 5.2 CORRESPONDENCIA de los términos de referencia, el cual quedará así:

“5.2 CORRESPONDENCIA. A excepción de la propuesta que deberá enviarse según lo indicado en el cronograma, todos y cada uno de los documentos que el interesado y/o Proponente genere y que esté(n) relacionado(s) con la presente Licitación, podrá(n) ser remitido(s) al correo electrónico: Leidy.rojas@fidupopular.com.co, y maria.paternina@fidupopular.com.co los cuales no podrán exceder de 10 MB incluido el cuerpo del correo en un solo correo electrónico, si se exceden los 10 MB deberán ser enviados a través de algún vínculo de un servidor de almacenamiento de datos sin restricciones de acceso.(...)”.

SEGUNDO.- La presente Adenda será comunicada a los interesados a través de la página Web de Fiduciaria Popular S.A. <https://www.fidupopular.com.co/en/convocatorias>

Los demás puntos de los términos de referencia del proceso de Licitación Privada Abierta N° 001 de 2023 del **Patrimonio Autónomo Administración y Pago OXI TGI**, permanecerán iguales.

ADRIANA RODRIGUEZ LEÓN

Representante Legal

Fiduciaria Popular S.A.

Patrimonio Autónomo Administración y Pago Oxi TGI